

01 NOV 2022

Fecha de Elaboración: 31/10/2022

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/0144/2022

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	BERMUDEZ	GUILLEN	MARIO ANTONIO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFGA/14.3/8C.17.4/0773/2022

Periodo: DEL 25 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022

Lugar: Poblado Puerto Arista y Ejido Manuel Avila Camacho, municipio de Tonalá, Chiapas

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia de Vida Silvestre, visita de verificación en materia de Zona Federal, Renovación de un comité de Vigilancia Ambiental Participativa en materia de Zona Federal y recorrido de vigilancia en materia de zona federal, en el Poblado Puerto Arista y el Ejido Manuel Avila Camacho (Madresal), en el municipio de Tonalá, Chiapas.

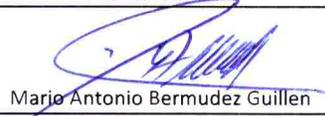
SINTESIS: Se realizó visita de inspección a campamento tortuguero de Barra Zacapulco, se tenía programado al de Puerto Arista, sin embargo a este se le verificó el año pasado, por eso la adecuación, se trasladó uno con el personal de la SEMAHN en su unidad a dicho campamento ya que entregarían combustible para sus actividades. Se realizó visita en materia de ZOFEMAT. Se realizaron tres actas de recorridos en materia de ZOFEMAT.

Conclusión: Se realizó visita de inspección en materia de Recursos Marinos, 1 Visita en materia de ZOFEMAT. 3 recorrido de vigilancia

Resultados Obtenidos: Durante la visita de inspección de Recursos marinos no se detectaron irregularidades ya que presentó su autorización de aprovechamiento No extractivo expedido por la SEMARNAT. Durante la visita de ZOFEMAT se realizó el acta correspondiente; así como se generaron las 3 actas circunstanciadas.

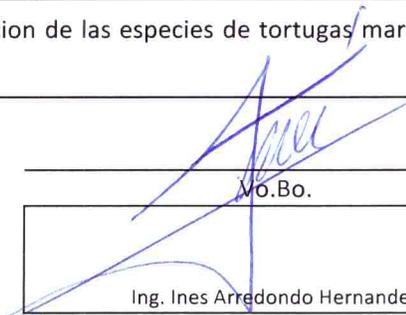
Contribución: Establecer acciones encaminadas a la protección y conservación de las especies de tortugas marinas y una mejor regulación de la ocupación de zona federal marítimo terrestre.

Atentamente


Mario Antonio Bermudez Guillen

Comisionado

Mo.Bo.


Ing. Ines Arredondo Hernandez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

FOLIO No.	26848
FECHA	20/10/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	BEGM670827K64	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE						
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE						
Tonalá Chiapas	25/10/2022 27/10/2022	2 1	MXN 625.00	100% 1,562.50						
TOTAL DÍAS:		2 1		<table border="1"> <tr> <td>EUROS</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>DOLARES</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>PESOS</td> <td>1,562.50</td> </tr> </table>	EUROS	0.00	DOLARES	0.00	PESOS	1,562.50
EUROS	0.00									
DOLARES	0.00									
PESOS	1,562.50									

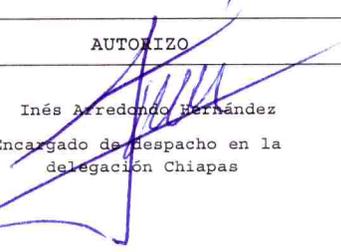
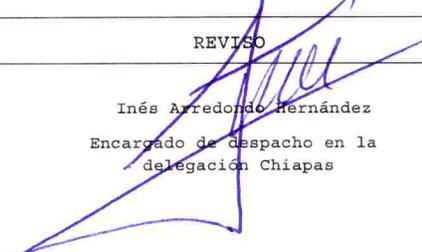
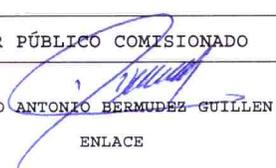
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE EN EL EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	 Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	 MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN ENLACE



Oficio No. PFFA/14.3/8C.17.4/0773/2022
Expediente No. PFFA/14.3/8C.17.4/0002-2022

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 14 de octubre del año 2022

**Biol. Mario Antonio Bermudez Guillen
Inspector Federal de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Chiapas.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los **días 25 al 27 de octubre de 2022**, para llevar a cabo visita de inspección en materia de Vida Silvestre, visita de verificación en materia de Zona Federal, Renovación de un comité de Vigilancia Ambiental Participativa en materia de Zona Federal y recorrido de vigilancia en materia de zona federal, en el Poblado Puerto Arista y el Ejido Manuel Avila Camacho (Madresal), en el municipio de Tonalá, Chiapas, para la comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS003, marca Nissan, tipo pick-up, modelo 2020, con placas de circulación RX92552.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada

**A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFFA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.



ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

IAH'BEOM'DHE

Procuraduría
Federal de Protección
Ambiental
Delegación Chiapas

